Investigar los Derechos Humanos Solicita Romero

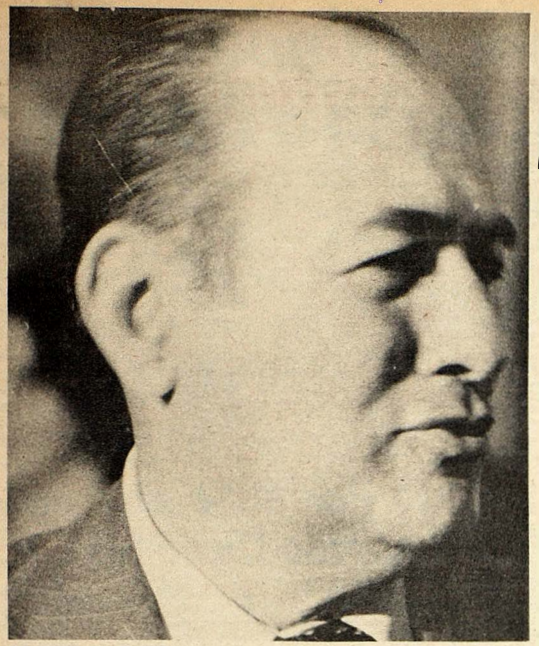

"Ningún salvadoreño encuentra trabas para entrar o salir del territorio nacional": Presidente Romero.

El Presidente Romero anunció que a raíz de las excelentes informaciones llegadas en los últimos tiempos a los Estados Unidos, el Departamento de Estado nombró el embajador ante El Salvador.

El anuncio lo hizo ayer tarde en conferencia informativa a la que convocó a su regreso de aquel país en donde asistió a la firma de los tratados que regirán de aquí en adelante, en caso sean ratificados, el Canal de Panamá. El mandatario contestó preguntas de los periodistas, y mostró su satisfacción por el fructífero viaje a Estados Unidos.

Recalcó que últimamente ya han estado llegando buenas noticias, que palian las tendenciosas que deterioran un tanto la imagen salvadoreña.

UNA COMISION DE DERECHOS HUMANOS

Al par que hizo notar que si fuese necesario habría que reestructurar el Partido de Conciliación Nacional, PCN y él asumiría su dirección en caso se le encomendara tal labor.

Para desvirtuar todo ese tipo de noticias que han desfigurado lo que en realidad pasa en El Salvador, él mismo, el gobernante, solicitó la presencia de una misión investigadora de los derechos humanos, cosa que satisfizo a Jimmy Carter, el Presidente de EE. KU., porque es el primer país, El Salvador, el que la solicita. Ya dio instrucciones al embajador salvadoreño ante la Unión Americana para que tome las providencias del caso a modo de hacer llegar a aquellos comisionados a investigar qué hay de cierto en lo de la violación de los derechos humanos, dijo.

TODOS PUEDEN INGRESAR AL TERRITORIO NACIONAL

El mandatario dijo que ha dado órdenes para que toda persona que sea detenida sea puesta inmediatamente a la orden de los tribunales.

Aseguró que su Gobierno no entorpece la salida ni la entrada a ningún salvadoreño. Puede entrar todo aquel salvadoreño, subrayó en lo concerniente al caso de los exiliados políticos, cuando quiera o cuando se le antoje, dijo.

En el caso del coronel Mariano Munguia Payés, es una prueba, "ustedes pueden preguntarle al coronel Munguía Payés sobre cómo es tratado", dijo a los periodistas, agregando que si sabían que como militar tiene dificultades, que no lo creé él pondrá coto a cualesquier abusos.

DEDUCIRA RESPONSABILIDADES

Dijo que si se le presentan pruebas de que en las embajadas salvadoreñas en el exterior se usan listas para impedir la entrada a ciudadanos, deducirá responsabilidades, sentencia que acompañó de un tono enérgico.

Volviendo a los derechos humanos, alguien le preguntó si los comisionados investigadores de presuntas violaciones, tendrían

—Favor pase a la Pág. 15.

Investigación Ex-Aula: Grave Defecto de Reforma Educativa

Uno de los grandes defectos de la "reforma educativa" es el de cierta clase de tareas extraescolares.

Padres de familia se han acercado a EL DIARIO DE HOY para exponer su inconformidad sobre algunos sistemas o métodos que están poniendo en práctica los maestros, apegados o no a los problemas.

Resulta, dijo en padre de familia, que a los alumnos, varones o hembras, les dejan tareas de investigación sobre diversos temas. Estos pueden ser el funcionamiento de una planta industrial, los beneficios de un comercio, la operación de una oficina del gobierno o los daños que pueda provocar el uso de un medicamento. Los niños tienen que recurrir a diversos medios para cumplir con la tarea, ya que ésta es calificada dentro del nuevo sistema de evaluación. En algunos casos, si la calificación máxima es de diez, la tarea extraescolar vale cinco y el examen cinco. Si el alumno sale bien en las dos partes de la evaluación obtiene una nota de diez.

Si todas las empresas o los lugares que los niños visitan para que les ayuden a desarrollar el tema tuvieran personal especializado para atenderles, no hubiera dificultad pero es el caso que no todas las empresas están en esa capacidad. Primero porque el personal no puede ser idóneo para dar una explicación y segundo, por la inversión que representa el tener a una persona únicamente para atender a escolares. Además, la persona que pueda atender a los niños bien podría no tener las nociones didácticas para dar una explicación. El peligro se presenta más grave para las niñas o señoritas que tienen que andar visitando lugares poco frecuentados en busca de una explicación.

Tanto los maestros como el Ministerio de Educación están en la obligación de determinar, dijo un padre de familia, hasta dónde estas tareas son prudentes o no y hasta dónde pueden beneficiar a la Educación Nacional.

Fiestas-Escándalos en Sociedad Dental

Verdaderos escándalos son las fiestas que se dan constantemente los fines de semana, en el local de la Sociedad Dental, en las cercanías del estadio nacional, según denuncian vecinos de la Colonia Flor Blanca.

"Es imposible descansar y mucho menos dormir cuando están en pleno desarrollo esas fiestas, ya que la gritería y los parlantes a todo volumen meten un ruido insoportable que nos tiene desesperados", agregan los vecinos.

Señalan que la Sociedad Dental cobra determinada suma por el alquiler del local para esas fiestas, pero esto no justifica en ningún momento el sacrificio a que someten a los vecinos con semejantes escándalos, que los mantienen en vela y con los nervios destrozados.

"No todos los locales son apropiados para esa clase de fiestas chocarreras. Por ello, los directivos de la Sociedad Dental harían un gran favor a los vecinos de la Flor Blanca si su local lo destinaran para actividades científico-culturales y cívicas, en vez de alquilarlo para fiestas de la clase señalada", dicen.

PRIMEROS DONANTES. (Santa Ana). El Br. José Miguel Lemus, administrador del Hospital San Juan de Dios y la Secretaria Br. Dora Alicia Vásquez, son los primeros donantes que inician la Campaña del Club de Donantes de Sangre tipo "R.H. Negativo". El acto ha sido anunciado para las 10 horas en el Banco de Sangre de dicho centro asistencial. (Foto de W. Martinez).

Numerosas Medicinas no Curan en Latino América

El número de medicinas que no curan y que se venden en las farmacias con o sin receta, parece que está aumentando en muchos países de América Latina, de los cuales El Salvador no es la excepción, posiblemente.

Investigaciones que al respecto se han realizado demuestran que en estos países no se ejerce el estricto control que demanda la salud y que está plasmado en las leyes y códigos sanitarios, con respecto a la calidad y pureza de las medicinas que se expenden al público.

Se han dado muchos casos, según nos informan, en que los médicos aparecen ante sus pacientes como incapaces debido a que recetan medicinas que no dan ningún resultado positivo en la enfermedades que tratan. Pero este fenómeno, según se ha constatado, en la mayoría de los casos se debe a la inocuidad de los medicamentos o fármacos en existencia.

Ha sido tal la abundancia de estos casos de medicinas que no curan, que una revista de la República Dominicana ha expuesto el problema en extenso reportaje de primera página, en el que señalan las deficiencias de algunas medicinas y dan sus nombres para prevenir al público.

"Gran número de medicamentos o fármacos que no curan ninguna enfermedad, continúan siendo recetados por médicos y vendidos en las farmacias", afirma un reportaje titulado "Aquí se venden medicinas que NO curan", firmado por Adonaida Medina y publicado por la Revista ¡Ahora!, de Santo Domingo, República Dominicana, con fecha 22 de agosto de 1977.

Agrega que la ineficacia de por lo menos quince de esos productos norteamericanos, fue denunciada por la Administración Federal de Drogas y Alimentos de los Estados Unidos hace unos pocos años. Este es el organismo gubernamental que en aquel país tiene a su cargo estos asuntos y que, en el caso señalado, actuó sobre la base de los estudios que se encomendaron a la Academia de Ciencias de Nueva York.

"Lo mismo habría que advertir acerca de los equivalentes europeos de esos productos", aña-

—Favor pase a la Pág. 17.

Liga Panamericana Rinde hoy Homenaje a Viera Altamirano

Hoy por la tarde, la LIGA PANAMERICANA de El Salvador ofrecerá en el Auditorium de la CAESS, un homenaje al recientemente desaparecido periodista don Napoleón Viera Altamirano iniciando así sus actividades con motivo del 156 aniversario de la Independencia de Centro América. El programa es:

1.-Himnos de Centro América.

2.-Palabras por la Presidenta, doña Orbe de Salazar.

3.-Semblanza de don Napoleon Viera Altamirano, a cargo de la licenciada Angelita Mazzini de Pleités.

4.-Oración fúnebre. Doña Estela de Galindo.

En este Acto participarán, don Alejandro Coto y las representantes de los países centroamericanos: señoras Edy de Ramírez, Veralice de Martínez Saprissa y señorita Ana María Abrego, por Guatemala, Señoras Berlita de Chávez, Candita de Rodríguez y Alicia de Arevalo por El Salvador; Señoras Elisita Padilla de Araujo, y Dra. Berta Rodríguez, por Honduras; Señoras Nazaria March y Reina de Tenorio por Nicaragua; Señoras Lilian de Andreu y Lita de Cruz por Costa Rica. También participarán las señoras Rosita de Grané, Queta A. de Nottebohm y Aracely de Gutiérrez. Actuará como Maestra de Ceremonias, la Dra. Sonia Espinola.